

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL

HOY 005 TRANSITORIO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Ibagué Tolima., Octubre Ocho (08) de Dos Mil Veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73001402270120150069500.
Demandante: AECSA S.A.
Demandado: JOSE ENED SALAZAR SALCEDO.

En atención a lo solicitado, por la apoderada de la parte actora, en escrito que antecede, respecto a ordenar oficiar a SANITAS E.P.S., con el fin, que informe con destino al presente proceso, el nombre, dirección y demás datos del patrono del ejecutado JOSE ENED SALAZAR SALCEDO.

Se le hace saber a la profesional del derecho Dra. CAROLINA ABELLO OTALORA, que debe estarse a lo resuelto en auto del 03 de julio de 2020, se ordenó oficiar a dicha entidad en los términos anteriormente relacionados, para lo cual se elaboró el oficio 0726 del 21 de julio de 2020, sin tramite alguno por parte del interesado. Razón por la cual se niega la solicitud.

NOTIFÍQUESE

El Juez,



LEONEL FERNANDO GIRALDO ROA

JUZGADO DOCE CIVIL MUNICIPAL IBAGUE-TOLIMA

ESTADO La providencia anterior se notifica por estado No. 039 fijado en la secretaría del juzgado hoy 11-10-2021 a las 8:00 a.m.

SECRETARIA NOHRA DISNEY VASQUEZ DIAZ